

PODER JUDICIAL  
TRIBUNAL SEGUNDO DE LOS MUNICIPIOS VALERA, MOTATÁN, SAN RAFAEL DE  
CARVAJAL Y ESCUQUE DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO TRUJILLO

Valera, 01 de agosto de 2024  
214° y 165°

CARTEL DE CITACION

SE HACE SABER

A la ciudadana **GONZALEZ SUAREZ ALIX RAMONA**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° 5.494.395, domiciliada en la Avenida 14, entre calle 12 y 13 (frente a la Iglesia "San José") casa N°12-42. Parroquia Mercedes Diaz, del municipio Valera del estado Trujillo, parte demandada, que debe comparecer ante el Juzgado Segundo Ordinario y Ejecutor de Medidas de los Municipios Valera, Motatán, San Rafael de Carvajal y Escuque de esta Circunscripción Judicial, dentro de los QUINCE (15) días de despacho siguientes a la constancia en autos de haberse cumplido con las formalidades de publicación, consignación y fijación (por la secretaria en la morada, domicilio o negocio del demandado) que del presente Cartel se haga de conformidad artículo N° 223 del Código de Procedimiento Civil, a darse por citada en la Comisión asignado con el N° 18.312 (nomenclatura de este tribunal), incoado en su contra por la ciudadana GONZALEZ SUAREZ EMMA YSABLE, titular de la cédula de identidad N° V.-10.039.088, motivado a Partición. Se le advierte que de no comparecer en el plazo señalado, se le nombrará Defensor/Ad-Litem, con quién se entenderá la citación y demás trámites del proceso. CUMPLASE.-

La Jueza Suplente,

Abg. Armida Rosa Blanco Pérez.

La Secretaria Titular.

Abg. Yexymar Pérez.

ARBP/YFP/yg  
Comisión N° 18.312